

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Cd. Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del jueves 8 de septiembre del año dos mil dieciséis, se realizó la Septuagésima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme, contando con la asistencia de los siguientes integrantes: Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de COEPES Y CEPEMS; en representación del Lic. Ernesto de Lucas Hópkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; Ing. Rigoberto Reyes Valenzuela, Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, representante del MC Manuel Chávez Leal, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados, el Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director de Enlace para el Sector Paraestatal, Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda del Estado; Dr. Oscar Cueva Herrera, representante del Sector Productivo; el Profesor Enrique Evangelista Velázquez, en representación del C. Faustino Félix Chávez, Presidente Municipal; Arq. José Antonio García Félix, Comisario de esta Institución el Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, Director General del ITESCA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

1. Lista de asistencia.

El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, Director General del ITESCA y Secretario Técnico dio la bienvenida al Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de COEPES y CEPEMS y Presidente Suplente de la Junta Directiva y además agradeció la participación de todos los asistentes.

2. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario.

Acto seguido el Lic. Luis Alonso Delgado Jara le cedió la palabra al Arq. José Antonio García Félix, Comisario, para corroborar la asistencia, para el cual informó que había quórum legal; por lo anterior el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, declaró formalmente instalada la Septuagésima Sesión Ordinaria.

No.01.LXX.08/09/16. La Junta Directiva aprueba el Orden del Día de la LXX (Septuagésima), Reunión Ordinaria. Con las Modificaciones correspondientes del 8.2. Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa en Materia de Comunicación Social.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR SEPTUAGÉSIMA "LXX" SESIÓN ORDINARIA.
5. CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES.

6. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - 6.1. ACTIVIDADES RELEVANTES DE:
 - 6.1.1 ACADEMICAS Y DE VINCULACIÓN
 - 6.1.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
 - 6.1.3 RESULTADOS DEL CIERRE DEL CICLO ESCOLAR 2015-2016.
 - 6.1.4 RESULTADOS DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017.

 - 6.2 SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2016.
 - 6.2.1 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2016.
 - 6.2.2 AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE JULIO DE 2016.
 - 6.2.3 INFORME DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE RECURSOS PROPIOS AL 31 DE JULIO DE 2016.
 - 6.2.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS AL 31 DE JULIO DE 2016.
 - 6.2.5 AVANCE DE LAS METAS DEL PROGRAMA ANUAL 2016.

7. INFORME DEL COMISARIO.
8. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - 8.1 INCREMENTO SALARIAL.
 - 8.2 CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD.

9. RESUMEN DE ACUERDOS.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA.

4. Lectura y Aprobación, en su caso del Acta de la Sesión Anterior LXVIII (Sexagésima Octava Sesión Ordinaria).

No.02.LXX.08/09/16. La Junta Directiva acuerda aprobar el Acta de la Sesión Anterior LXIX (Sexagésima Novena Reunión Ordinaria).

5. Cumplimiento en la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en Sesiones Anteriores.

El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, informó sobre el avance del siguiente acuerdo:

CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTA JE DE AVANCE
No.09.LXIXO.26/05/16.-	<i>Se propone la sustitución del Acuerdo No.08.LXVIO.12/11/15 por el Acuerdo No.09.LXIXO.26/05/16 mismo que hace referencia a la autorización de la Secretaria de Hacienda en relación a los Servicios Personales del ITESCA.</i>	<i>Autorizar</i>	<i>7 a favor</i>	<i>Se envio Oficio</i>	<i>50%</i>

Analizada la información anterior por los integrantes de la junta directiva, se aceptó la petición presentada en el seguimiento de este acuerdo.



Gobierno del Estado de Sonora | SEC Secretaría de Educación y Cultura



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RECIBIDO
30 AGO. 2016
11:10 am
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
GALLEGOS
Secretario de Hacienda
Presente.-

RECIBIDO
SECRETARÍA PARTICULAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
30 AGO 2016

Obregón Sonora, 26 de Agosto de 2016.
2016: "Año del Dialogo y la Reconstrucción"

Oficio No. ITSC222/2016

RECIBIDO
TESORERÍA DEL ESTADO
ITZEL SARAHÍ URREA BARRERA
30 AGO 2016

RECIBIDO
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
30 AGO 2016

RECIBIDO
30 AGO. 2016
11:55 am
SECRETARÍA DE HACIENDA
PLANEACIÓN

Por este medio le hago llegar mis más atentos y cordiales saludos, por otra parte en seguimiento al oficio ITSC130/2016, una vez más hago de su conocimiento que el presupuesto autorizado para servicios personales por el Estado y Federación, no es suficiente debido al crecimiento que ha sufrido esta Institución, producto del nivel que se mantiene y la atención de la demanda de jóvenes estudiantes del Sur de Sonora. Al respecto hago de su conocimiento que se están haciendo esfuerzos de optimización, para continuar ofreciendo servicios de calidad, con medidas de eficacia en la aplicación de los recursos, de tal forma que se ajustó el presupuesto autorizado en comento, a las necesidades más básicas de este Tecnológico, sin embargo su distribución no es posible aplicarla conforme a lo autorizado, ya que no se contempla en el monto asignado el incremento en la matrícula, el cual de 2008 a la fecha es de un 63%, la atención de dos extensiones Álamos y Vicam que requieren un monto anual de \$6,500,000.00, los programas de posgrado e investigación que impactan en \$7,000,000.00, adicional \$4,000,000.00 de las materias paraescolares y 6 niveles de inglés, que se imparten de forma gratuita, conceptos que no forman parte del presupuesto aprobado que cada ejercicio disminuye.

Por lo anterior expuesto, y producto de un análisis financiero, en seguimiento al acuerdo No.08.LXVII.12/11/15 de la junta del Órgano de Gobierno, en donde se solicita a esta casa de estudios hacer las gestiones pertinentes para regularizar el pago del capítulo de servicios personales, se llega a la siguiente distribución y aplicación del presupuesto autorizado 2016:

Unidos logramos más

Carretera Internacional a Nogales KM. 2 S/N, Col. Amaneceres 2 CP 85024
Teléfono: (664) 410 8650. Ciudad Obregón, Sonora / www.itesca.edu.mx



30 AGO. 2016
Ale 9:01
RECIBIDO
Hermosillo, Sonora.

6. Informe del Director del Director General.

6.1 Actividades Relevantes.-

6.1.1. Académicas y de Vinculación.

El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, informó lo siguiente:

RECONOCE ITESCA A EGRESADO DE ÉXITO

Cd. Obregón, Son., 28 de mayo de 2016

ITESCA reconoció al exalumno Jesús Iván Buenavista Valdez, egresado de la carrera de Ingeniería Mecánica generación 2006, como un "Egresado de Éxito" dentro del programa de seguimiento de egresados, al desempeñarse actualmente como gerente latinoamericano de ingeniería y mejora continua de la empresa *Sherwing Williams Company*.

ESTUDIANTES EN ESTANCIAS ACADÉMICAS

Cd. Obregón, Son., 31 de mayo de 2016

40 Alumnos de Ingeniería en Geociencias participaron en el XI Congreso Internacional de Minería "Minería Mexicana: presente y futuro" en Chihuahua, Chihuahua, organizados por la Asociación de Ingenieros en Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C, Distrito Chihuahua.

40 Alumnos de Ingeniería en Geociencias participaron en el XI Congreso Internacional de Minería "Minería Mexicana: presente y futuro" en Chihuahua, Chihuahua, organizados por la Asociación de Ingenieros en Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C, Distrito Chihuahua.

CONJUNTAN ESFUERZOS ITESCA Y OCV

Cd. Obregón, Son., 02 de junio de 2016

Con el objetivo de estrechar la vinculación entre el sector educativo y el empresarial para la realización de trabajos de colaboración conjunta en beneficio de la comunidad estudiantil y cajemense, se firmó un convenio general de colaboración entre el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) y la Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV).

ES DOCENTE EVALUADOR DE PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Cd. Obregón Son. a 7 de junio de 2016

El Mtro. José Lionso Salazar Huerta, participo como evaluador de CACEI (Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.) en el proceso que ese organismo realizó a 6 programas de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dichos programas son: Ing. en Telecomunicaciones, Industrial, Mecánica, Cómputo, Mecatrónica y Eléctrica-Electrónica.

DESARROLLA ITESCA TRADUCTOR DE LENGUA YAQUI

Cd. Obregón, Son., 14 de junio de 2016

En apoyo a la preservación de la lengua Yaqui y que a la vez sirva como herramienta de enseñanza de la misma en instituciones de educación básica hasta la profesional, el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme desarrolla el proyecto "Herramientas Interactivas para la enseñanza de la lengua Yaqui", en el cual colaboran investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad de UMEA, Suiza.

APLICO ITESCA EXAMENES DE ADMISIÓN

Cd. Obregón, Son., 17 de junio de 2016

El viernes 17 de junio el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), aplicó el examen de ingreso a los jóvenes aspirantes que iniciarán su educación de nivel profesional dentro de las nueve carreras que ofrece con sus 16 especialidades, a partir del próximo ciclo escolar 2016-2017, para lo cual se tienen contemplados 650 lugares.

RECIBE DOCENTE DE ITESCA GRADO DOCTORAL

Cd. Obregón, Son., 30 de junio de 2016

El Mtro. Luis Alberto Limón Valencia, docente y Jefe de División de Licenciatura en Administración del Instituto, recibió el grado doctoral en Planeación Estratégica para la Mejora del Desempeño, por el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), con el trabajo de tesis: "Planeación Participativa y Desempeño Organizacional de la comunidad La Sierrita", lo que viene a incrementar el número de profesores que poseen este grado académico de la planta docente de la institución.

PARTICIPAN EN CONCURSO NACIONAL CON PROYECTO SUSTENTABLE

Cd. Obregón, Son., 1 de julio de 2016

El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, Director General de ITESCA, se reunió con los jóvenes estudiantes de arquitectura que participaron en el concurso de "Empresas Verdes" organizado por el Cleantech Innovation Challenge México, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde presentaron el proyecto de "Vivienda Ecológica" dentro del equipo EMADU, con asesoría del Arq. Rigoberto Anguiano Aldama y la Mtra. Manuela Ruiz Castro.

El proyecto fue considerado como uno de los mejores 300 que se presentaron a nivel nacional.

CAPACITAN A PERSONAL DE ITESCA

Cd. Obregón, Son., 1 de julio de 2016

Personal de seguridad, mantenimiento y servicios generales de ITESCA recibió capacitación con el curso "Uso y manejo de extintores", el cual fue impartido por el Ing. Marco Antonio Vázquez, del área de Protección Civil Estatal con el objetivo de que conozcan los protocolos en caso de presentarse alguna emergencia donde haya fuego. De la misma manera, se les informó acerca de la prevención de riesgos y la actuación ante una contingencia en el ámbito escolar.

REALIZÓ ITESCA XXVI CEREMONIA DE TITULACIÓN

Cd. Obregón, Son., 07 de julio de 2016.

El Instituto Tecnológico Superior de Cajeme entregó el título profesional a 240 jóvenes que concluyeron su educación superior en esta institución, durante la realización de la XXVI Ceremonia de Titulación de nivel licenciatura y posgrado, en un solemne evento desarrollado el día 07 de julio.

REACREDITAN PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Cd. Obregón, Son., 08 de julio de 2016

Vigencia de 5 años que comprende del 7 de julio de 2016 al 6 de julio de 2021

Beneficios: constituye una garantía de que cumple con los estándares de calidad: características, profesores, alumnos, plan de estudios, enseñanza-aprendizaje, infraestructura, investigación y desarrollo tecnológico, extensión, difusión y vinculación, administración y resultados e impacto.

RECIBE MAESTRA DE ITESCA TÍTULO DE DOCTORA

Cd. Obregón, Son., 08 de julio de 2016

La Mtra. Karina Hinojosa Tahomori, docente del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), obtuvo su grado Doctoral en Administración Pública por el Instituto Sonorense de Administración Pública con el tema: "La Política de Derechos Humanos en la Administración Pública", el pasado ocho de julio, quien recibió su nuevo título académico por unanimidad de votos.

6.1.2. Sistema de Gestión de Calidad.

El ITESCA llevó a cabo su primera auditoría externa del año los días 08 y 09 de junio de 2016 por IQS Corporation, S.A. de C.V. (organismo certificador) asegurando la consolidación de su sistema de gestión de calidad ISO 9001/2008.

La auditoría cubrió actividades y procedimientos derivados de los cinco procesos estratégicos de la institución: Posgrado e investigación, Extensión, Planeación, Administración y Académico.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Evaluar si el cliente continua satisfaciendo los requisitos del Sistema de Gestión (A-Vigilancia).

RESULTADOS

NO CONFORMIDADES: 0

OBSERVACIONES: 2

OPORTUNIDADES DE MEJORA: 1

6.1.3 Resultados del Cierre del Ciclo Escolar 2015-2016.

El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, presentó a los integrantes de la junta directiva las Estadísticas del Índice de Titulación y de Aprovechamiento. Ver Anexo II

6.1.4 Resultados del Inicio del Ciclo Escolar 2016-2017.

El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, presentó integrantes de la junta directiva las siguientes estadísticas de licenciatura: Histórico de aspirantes aceptados, Comparativo de matrícula de nuevo ingreso y matrícula de posgrado. Ver Anexo III

6.2 Situación Financiera al 31 de Julio 2016.

6.2.1. Estados Financiera al 31 de Julio 2016.

La Mtra. Fabiola Morales Ortega dio a conocer el Resultado de la Revisión y Análisis, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a efectivo al 31 de julio 2016. **Ver Anexo III**

6.2.2. Avance Presupuestal al 31 de julio 2016

La C.P. Fabiola Morales Ortega, informó a los miembros del Máximo Órgano, el Avance Presupuestal al 31 de julio de 2016, documento en donde se informa el total de los ingresos recibidos por la cantidad de \$ 63,635,098.67 y con relación a los egresos se presentó un importe ejercido al 31 de julio de 2016 \$59, 425,907.41 (incluye subsidios, e ingresos propios), teniendo el resultado a la operación regular de la Institución un déficit por la cantidad de \$1, 273, 425.26. Asimismo se autorizan las modificaciones de sus partidas, tanto insuficiencias como suficiencias (economías), con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos y metas programadas. **Ver Anexo IV.**

6.2.3. Informe de Aplicación de Recursos Propios al 31 de julio 2016.

La C.P. Fabiola Morales Ortega expuso al máximo Órgano de Gobierno la Aplicación de Recursos Propios al 31 de julio de 2016. **Ver Anexo V.**

6.2.4. Informe del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 2016.

La C.P. Fabiola Morales Ortega, presentó a los señores consejeros el informe del Programa Anual de Adquisiciones y de Servicios 2016. **Ver Anexo VI**

6.2.5. Metas del Programa Anual 2016.

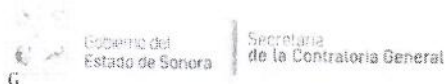
El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, expuso a los integrantes de la junta directiva el avance de las metas del Programa Anual al 31 de julio de 2016. **Ver Anexo VII.**

No.03.LXX.08/09/16.. La Junta Directiva se da por presentado en lo general del Informe de actividades relevantes del Director General. (Ley Orgánica del Gobierno del Estado). Así mismo, autorizan las modificaciones al resultado del ejercicio 2015.

6. Informe del Comisario Público Ciudadano.

Tomando la palabra el Arq. José Antonio García Félix, presentó al máximo Órgano de Gobierno su informe correspondiente a septiembre de 2016.

No.04.LXX.08/09/16.. En el Informe del Comisario, según Artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuestos de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterado del Informe del Comisario a septiembre de 2016



Hermosillo, Sonora a 09 de Septiembre del 2016

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME (ITESCA) Presente.-

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva informe Ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo:

I.- OPINION:

El Despacho **RAMOS Y ARVIZU, S.C.** presentó para su validación ante la Secretaría de la Contraloría General los Estados Financieros Dictaminados 2015 del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME, (ITESCA)** donde concluye que cumple con todos los aspectos importantes de conformidad con las disposiciones en la materia, por lo que propongo sean presentados para su aprobación por parte de esta Junta Directiva; Asimismo se presenta una observación la cual se anexa a continuación.

II.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del ejercicio 2015, se tiene pendiente de solventar una observación a la cual se le deberá dar el respectivo seguimiento para su total solventación.

Atentamente

ARQ. JOSE ANTONIO GARCIA FELIX
Comisario Público Ciudadano

Unidos logramos más

Centro de Gobierno Edificio Hermosillo, Segundo nivel Blvd. Paseo del Río y Gobierno C.P. 83200
Teléfono: (662) 217 1885 (662) 217 2517 Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

8. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de Asuntos

8.1 Incremento Salarial

El Lic. Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, presentó a los señores consejeros la siguiente información:

Considerando que el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme presenta la necesidad de manejar una cantidad que vaya de acuerdo a lo autorizado por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica; comentó que el incremento que sufrirá el sueldo es el que autorice la Secretaria de Educación Pública.

Analizada la información anterior los Señores Consejeros tomaron el siguiente acuerdo:

No.05.LXX.08/09/16. Los integrantes de la Junta directiva autorizan el Incremento que sufrirá el Sueldo, es el que autorice la Secretaria de Educación Pública. Así mismo, autoriza el tabulador actual, con el que se están cubriendo los servicios personales de los empleados del instituto, mismo que es solicitado por los Órganos fiscalizadores.

8.2 Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa en Materia de Comunicación Social y Publicidad.

El Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, informó a los señores consejeros la siguiente información concerniente a lo solicitado por el representante de la Secretaria de Hacienda.

El Presente Convenio tiene por objeto establecer las bases en materia de comunicación social y publicidad gubernamental, con la finalidad de programar en forma integral las contrataciones con los medios de comunicación social y obtener de éstos las mejores condiciones, tarifas, precios y servicios para el Gobierno del Estado y las entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Analizada la información anterior los Señores Consejeros tomaron el siguiente acuerdo

No.06.LXIXO.26/05/16. Los integrantes de la Junta Directiva autorizan al Director General del ITESCA la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa en Materia de Comunicación Social y Publicidad

8. Resumen de Acuerdos.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA SEPTUAGÉSIMA 8 DE SEPTIEMBRE 2016					
CODIGO	SOLICITUD DE ACUERDO	ESTATUS	REGISTRO DE VOTACIÓN	SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE
No.01.LXX.08/09/16.	La Junta Directiva aprueba el Orden del Día de la LXX (Septuagésima), Reunión Ordinaria. Con las Modificaciones correspondientes del 8.2. Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa en Materia de Comunicación Social y Publicidad	Aprobar	6 a favor		
No.02.LXX.08/09/16.	La Junta Directiva acuerda aprobar el Acta de la Sesión Anterior LXIX (Sexagésima Novena Reunión Ordinaria)	Aprobar	6 a favor		
No.03.LXX.08/09/16.	La Junta Directiva da por aprobado en lo general el Informe de actividades relevantes del Director General. (Ley Orgánica del Gobierno del Estado). Así mismo, autorizan las modificaciones al resultado del ejercicio 2015.	Aprobar	6 a favor		
No.04.LXX.08/09/16.	En el Informe del Comisario, según Artículo 125 y 127 del Reglamento de la Ley de Presupuestos de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterado del Informe del Comisario a Septiembre de 2016	Enterados	6 a favor		

<p>No.05.LXX.08/09/16.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva autorizan el Incremento que sufrirá el Sueldo, es el que autorice la Secretaria de Educación Pública. Así mismo, autoriza el tabulador actual, con el que se están cubriendo los servicios personales de los empleados del instituto, mismo que es solicitado por los Órganos fiscalizadores.</p>	<p>Autorizar</p>	<p>6 a favor</p>		
<p>No.06.LXX.08/09/16.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva autorizan al Director General del ITESCA la firma del Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa en Materia de Comunicación Social y Publicidad</p>	<p>Autorizar</p>	<p>6 a favor</p>		
<p>No.07.LXX.08/09/16.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva autorizan la modificación del presupuesto de egresos al 30 de junio 2016, en relación a los ingresos extraordinarios, con la salvedad de contar con la autorización de la Secretaria de Hacienda.</p>	<p>Autorizar</p>	<p>6 a favor</p>		
<p>No.08.LXX.08/09/16.</p>	<p>Los integrantes de la Junta Directiva instruyen al Director General del ITESCA para que lleve a cabo un análisis relativo a Servicios Personales de la Institución en busca de atender, dentro de las posibilidades, lo solicitado por el Secretario de Hacienda mediante Oficio No. SH-2935/2016.</p>	<p>Autorizar</p>	<p>6 a favor</p>		

A series of handwritten signatures in blue and brown ink, likely representing the members of the Board of Directors who approved the resolutions.

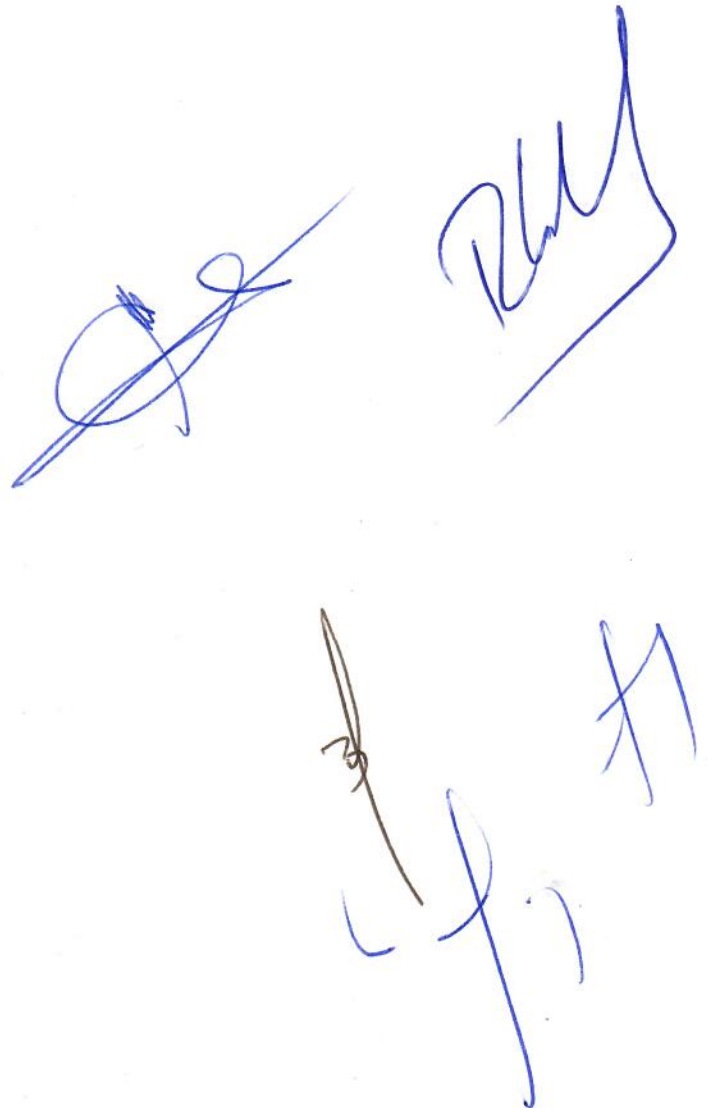
A handwritten signature in blue ink, possibly a stamp or additional approval.

10. Asuntos Generales.

En lo relacionado a este punto el Lic. Lic. Gabriel Baldenebro Patrón, informó a los señores consejeros que recibió Oficio de la Secretaría de Hacienda SH-2935/2016, en donde se le está solicitando que se lleven a cabo las acciones para disminuir el gasto de servicios personales.

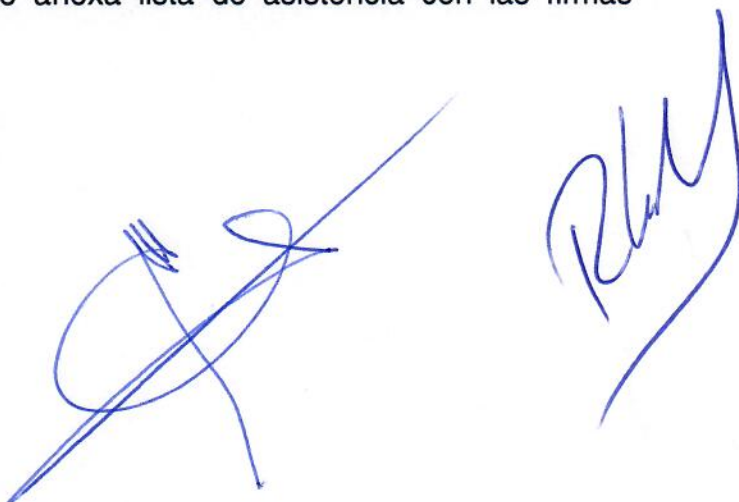
Por lo que los señores consejeros comentaron lo siguiente.

No.08.LXX.08/09/16. Los integrantes de la Junta Directiva instruyen al Director General del ITESCA para que lleve a cabo un análisis relativo a Servicios Personales de la Institución en busca de atender, dentro de las posibilidades, lo solicitado por el Secretario de Hacienda mediante Oficio No. SH-2935/2016.



11. Clausura

El Lic. Luis Alonso Delgado Jara, les dió las gracias a todos los miembros del Máximo Órgano de Gobierno por haber participado en la sesión, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 13:30 hrs. del jueves 08 de septiembre de 2016 y firman para constancia la presente Acta, el Presidente Suplente, el Secretario Técnico, el Comisario Público Ciudadano y los miembros del Máximo Órgano de Gobierno o los suplentes asistentes. Se anexa lista de asistencia con las firmas correspondientes.



LIC. LUIS ALONSO DELGADO JARA

Representante Suplente de la Secretaria
de Educación y Cultura

ING. RIGOBERTO REYES VALENZUELA
Representante de la Dirección de Institutos
Tecnológicos Descentralizados


LIC. ALFREDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Representante de la Secretaria de Hacienda

PROFESOR ENRIQUE EVANGELISTA
VELÁZQUEZ
Representante del H. Ayuntamiento

C.P. ARTURO KNAPP RAMOS
Sector Productivo

The right side of the page contains five handwritten signatures, each written over a horizontal line. From top to bottom, the signatures correspond to the individuals listed on the left: Luis Alonso Delgado Jara, Rigoberto Reyes Valenzuela, Alfredo Sánchez Sánchez, Enrique Evangelista Velázquez, and Arturo Knapp Ramos. The signatures are in black ink, except for the last one, which is in blue ink.

LIC. GABRIEL BALDENEBRO PATRÓN
Director General
y Secretario Técnico



ARQ. JOSÉ ANTONIO GARCÍA FÉLIX
Comisario Público

